## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Empleo y Seguridad Social Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal Córdoba

Núm. 4.687/2013

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro del subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Córdoba, a 23 de mayo de 2013.- La Directora Provincial, Fdo. Maria Isabel Prieto Serrano.

Relación de Notificación de Percepción Indebida de Subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Perí	ć

Interesado	D.N.I.	Expediente	Importe (euros)	Período	Motivo
Herederos de José Campana Yébenes	24165099	2013/3548	99,40	01/03/2013 31/03/2013	Regularización por Jornadas Agrícolas de marzo de 2013
Herederos de Cándido Bravo Plata	30407930	2013/3549	468,61	28/02/2013 31/3/2013	Defunción
Herederos de José Moral Martínez	42968826	2013/3550	56,80	27/04/2013 30/04/2013	Defunción
Herederos de Dolores Caro de la Barrera Sánchez	75660413	2013/3551	355,01	06/04/2013 30/04/2013	Defunción
Herederos de Francisco Fuentes Ruiz	30410085	2013/3552	198,80	17/04/2013 30/04/2013	Defunción
Osuna Galiot, Alfonso	30427360	2013/1179	28,40	01/12/2012 31/12/2012	Regularización por Jornadas Agrícolas por cuenta ajena de diciembre de 2012
Herederos de Juan Salamanca Mengíbar	30073608	2013/1055	28,40	29/12/2012 31/12/2012	Defunción
Martínez Crespo, Manuel	30070287	2013/1114	312,40	09/12/2012 30/12/2012	Jubilación
Alcántara Ruiz, José	75665289	2013/1139	142,00	21/12/2012 31/12/2012	Incapacidad temporal o maternidad
Muñoz García, Francisco Jesús	14617670	2013/2733	56,80	27/02/2013 28/02/2013	Incapacidad temporal o maternidad
Molina Vílchez, Ana	30483048	2013/1174	28,40	01/12/2012 31/12/2012	Regularización por Jornadas Agrícolas por cuenta ajena de diciembre de 2012
Pérez Ordóñez, José	30394534	2013/2001	56,80	21/01/2013 31/01/2013	Incapacidad temporal o maternidad
López Siles, Antonia	52540106	2013/2737	14,20	01/01/2013 31/01/2013	Regularización por Jornadas Agrícolas por cuenta propia de febrero de 2013
Herederos de Juan Gamero Almenara	75668025	2013/1052	42,60	28/12/2012 31/12/2012	Defunción
Tapia Moreno, Juan	75635375	2013/1049	42,60	29/08/2012 28/09/2012	Sanción por incomparecencia citación